

6.1.5 Condiciones Ambientales

Resultado Esperado

Indicador:

Porcentaje de población de la zona rural, ubicadas fuera del área operacional de una empresa sanitaria, que cuentan con sistemas de aguas servidas reglamentarios.

Resultado esperado:

Mejorar el acceso a agua potable y a la disposición de aguas servidas reglamentaria, en zonas rurales.

Frecuencia:

Anual.

Unidad:

Personas

Polaridad:

Mayores valores son mejores.

Fuente:

Encuesta de caracterización socioeconómica nacional

Responsable recolección de datos:

Ministerio de Desarrollo Social.

Numerador:

Número de habitantes de las zonas rurales del país, ubicadas fuera del área operacional de una empresa sanitaria, que cuentan sistemas de aguas servidas reglamentarios.

Denominador:

Número de habitantes de las zonas rurales del país, ubicadas fuera del área operacional de una empresa sanitaria.

Línea de base (2009):

66,8%.

Meta (2020):

70%.

Desagregación:

Según sexo, edad, región, servicio de salud, urbano/rural y NEDU.

Unidad responsable:

Departamento de Salud Ambiental, DIPOL.

Justificación:

El acceso a saneamiento es un aspecto sanitario de relevancia para la prevención de enfermedades, su ausencia se vincula a pobreza e inadecuada calidad de vida. La vigilancia de aguas servidas en zonas rurales ayuda a establecer prioridades de saneamiento y a gestionar con el intersector recursos para aumentar la cobertura y finalmente disminuir la brecha entre población rural y urbana.

Método:

El número de habitantes de las zonas rurales del país, ubicadas fuera del área operacional de una empresa sanitaria, que cuentan sistemas de aguas servidas reglamentarios se divide por el número de habitantes de las zonas rurales del país, ubicadas fuera del área operacional de una empresa sanitaria. Posteriormente se multiplica por 100